



4130000

Bogotá D.C.,

Señor(a),
Anónimo

Asunto: Respuesta petición N° 897762025 del 24 de febrero de 2025 a las 7:13:26 PM del Sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas – Bogotá te Escucha

Respetado(a) Señor(a):

Agradecemos su comunicación y el interés en el correcto funcionamiento de la plataforma Chatico. En relación con su inquietud sobre la detección de direcciones para reportes o turnos de racionamiento, le informamos que la plataforma ha mantenido su operatividad y actualización de manera continua, garantizando el acceso a la información con base en las fuentes oficiales.

En caso de que haya experimentado dificultades puntuales, le recomendamos verificar su conexión y realizar nuevamente la consulta. Si el inconveniente persiste, le invitamos a compartir más detalles específicos sobre su caso para brindarle la orientación adecuada.

Apreciamos su confianza en nuestras herramientas digitales y reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua de los servicios para la ciudadanía. Si tiene alguna otra inquietud, quedamos atentos a través de nuestros canales de atención.

Atentamente,



ADRIANA ELENA MARTÍNEZ DÍAZ
Consejera Distrital de TIC (E)

C.C.

Anexos:

Proyectó: Monica María Fonseca Vigoya
Revisó: Adriana Elena Martínez Díaz
Aprobó: Adriana Elena Martínez Díaz

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Infoc Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL